

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	CAMILLA MÓVIL	MARCA:	GIVAS
ÍTEM:	1	MODELO:	BARELLE - REF:BT-1200
PROVEEDO:	MEDIBROKERS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 13.875,780
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 camilla de traslado de paciente.	X		
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo.	X		235 Kg
	1.3.1 Trendelemburg de 12° como mínimo.	X		
	1.3.2 Trendelemburg inverso de 12° como mínimo.	X		
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática.	X		0° - 90°
	1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo.	X		
	1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 59 cm. A 85 cm. como mínimo.	X		
	1.4 Superficie de la camilla rígida.	X		
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo.	X		
	1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5%; longitud total 215 cm, ancho total 80 cm.	X		
ACCESORIOS	1.7 Barandales laterales plegables o ebalibles.	X		
	1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.	X		
	1.9 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la aclaración presentada por el proveedor y sus correspondientes anexos.
	1.10 Ruedas antiestáticas o conductivas de 20 cm como mínimo.	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la aclaración presentada por el proveedor y sus correspondientes anexos.
	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano.		X	Proveedor no especifica material.
	2.2 De 6 cm de espesor como mínimo.	X		
	2.3 Alta densidad y Antiestático.		X	No se encuentra información en folios o anexos donde se evidencie la información de especificación solicitada por la institución.
	2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego.		X	No se encuentra información en folios o anexos donde se evidencie la información de especificación solicitada por la institución.
	2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.		X	No se encuentra información en folios o anexos donde se evidencie la información de especificación solicitada por la institución.
	* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.			
	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		

CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.			
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.	X		
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (8) horas.	X		4 Horas
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Se da cumplimiento al ítem debido a la aclaración presentada por el proveedor y sus correspondientes anexos.
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año.		X	No se encuentra información.
	7. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma	X		
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.		X	No se encuentra información o anexos relacionados.
	9. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años.	X		
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No se encuentra información.
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.	X		No anexa propuesta.
	12. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No se encuentra información o anexos relacionados.
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique.	X		No aplica.
	14. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	No anexa información solicitada por la institución.
	NORMAS - CERTIFICADOS:	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X	
2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.			X	No anexa certificaciones.
3. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia.			X	No especifica vigencia.
4. Presentar certificación de Casa Matriz donde se especifique el tiempo de representación de la marca en Colombia.			X	No especifica tiempo de representación.
SUBTOTAL (Porcentaje)		66%	34%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		23	12	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (35) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				

ENTREGA
ACLARACIONES:

SI ☒ NO ☐

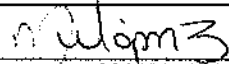
RESPONDE A LOS
REQUERIMIENTOS:

SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:

SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	04 DE DICIEMBRE DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.